

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre las próximas elecciones en la capital del país.

(2024-02-20), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:18:10, Duración: 00:07:40 Precio \$138,000.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Oiga y justamente aquí en la capital del país, el Instituto Electoral Local va a vigilar que los partidos políticos cumplan con todas las reglas durante las campañas. Y para hablar más a fondo de esta supervisión que mantendrá el Instituto Electoral de la Ciudad de México, quiero darle la bienvenida a su presidenta, la consejera Patricia Avendaño. Presidenta, gracias por estar esta tarde con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Al contrario, muchísimas gracias de estar aquí, Blanca. De verdad, un gusto nuevamente saludar a tu auditorio y bueno pues a todas las personas interesadas en estos procesos que llaman mucho la atención. Durante el presente año se ha dicho que es la elección más grande y bueno pues eso se explica porque evidentemente la población crece, el número de personas que adquieren la ciudadanía al cumplir los 18 años, pues crece.

En la Ciudad de México, estamos hablando de casi 8 millones de personas que van a poder tener la posibilidad de votar y bueno, pues es a ellas a quienes nosotros hacemos el llamado para que participen en estos momentos. El INE, que es el dueño del proceso de la instalación de casillas, está invitando a las ciudadanas y a los ciudadanos de esta gran capital que acepten la invitación para ser funcionarios de casillas, los está capacitando, estamos ubicando junto con ellos los lugares donde van a estar las casillas y de manera paralela pues continúa o está en curso el registro de candidatas y candidatos para quienes van a competir por 287 cargos de elección popular.

Entre ellos la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones, la diputación migrante considerada dentro de este bloque, las 16 alcaldías, y 204 concejalías. Entonces, vamos a tener un arranque muy importante ya que la semana pasada estuvimos recibiendo las solicitudes de registro de las personas candidatas y candidatos de los diversos partidos políticos, y el Instituto Electoral a través de su Consejo General está haciendo una revisión de toda la documentación, para verificar que cumplan con los requisitos y una vez que se verifique esto, se les informará si adquieren ya la calidad de candidatas y candidatos.

BLANCA BECERRIL: Consejera, cuéntenme un poquito sobre estos momentos. Ahorita, pues ya vimos que se registraron los aspirantes a gobernar la Ciudad de México, los que quieren ser Jefa o Jefe de Gobierno de la capital del país. Después, ¿quiénes se registran?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, de manera simultánea el periodo corrió del 8 al 15 de febrero para registrarse, solicitar el registro como candidatas y candidatos de los diversos puestos, tanto los que van para Jefatura de Gobierno, los que van para diputadas, diputados.

BLANCA BECERRIL: Es decir, ahorita ya se cerró el registro.

PATRICIA AVENDAÑO: Ya se cerró el registro, entregaron la documentación que por primera vez está siendo totalmente de manera electrónica. Diseñamos un sistema, creo que es el único en el país en que todo fue de manera digital, las personas se registraron con sus nombres, sus datos, domicilios, subieron su documentación y nosotros estamos procediendo a través de este sistema a hacer una verificación de que los documentos que se solicitan, que cumplan los requisitos y una vez que esto sea así, pues ya se dará formalmente el registro para que puedan empezar a contender y arranquen sus campañas a partir del próximo mes.

BLANCA BECERRIL: ¿Y eso cuándo será? ¿En estos días ya?

PATRICIA AVENDAÑO: En estos días, nosotros a finales de febrero vamos a tener que sesionar para ya decir quiénes son las personas que cumplieron los requisitos y que van a poder empezar con sus campañas a partir del mes de marzo.

BLANCA BECERRIL: Consejera, es decir, ahorita los aspirantes fueron a registrar sus candidaturas al Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero eso no quiere decir que ya estén en el proceso. Hay que verificar todavía si son aptos o no y si todos estos documentos que entregaron al Instituto son pues reales y les permiten ser después candidatos.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es y también en este periodo, en este periodo pudiese darse alguna sustitución por alguna circunstancia, una causa de fuerza mayor o que deseen pues cambiar ¿no? Quien va para una concejalía o va para una diputación, a lo mejor decide que ya no quiere o lo modifican, pero bueno, en este momento estamos nosotros haciendo esa revisión y pidiendo a los partidos que si hay algún documento que no es visible, que no es legible, que por alguna circunstancia no subió adecuadamente, pues nos lo subsanen y nosotros vamos a avanzar, ya que lo tengamos todo para final de mes. Estamos calculando que para el 29 pudiéramos nosotros sesionar ya para dar, decir definitivamente quiénes son las personas que van a contender por los 287 cargos de elección popular.

BLANCA BECERRIL: Y ahí se terminaría ya este famoso periodo de intercampaña y empieza la campaña.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente, el periodo de campaña ya total para que puedan pues ya a través de, también ya llevaron sus plataformas electorales, entonces ya puede haber esta difusión de decir cuál es la propuesta que ya lleva cada una de las fuerzas políticas, qué están ofertando a la ciudadanía en los diversos cargos, quienes van para la Jefatura de Gobierno, quienes van para algún cargo dentro del órgano legislativo, quienes contienen por alguna alcaldía, bueno, ya van a poder detonar en diversos tiempos.

Primero arranca la campaña de los que aspiran a la Jefatura de Gobierno y posteriormente van a arrancar quienes van por alcaldías y diputaciones. Y entonces, bueno, pues vamos a ver nuevamente la ciudad llena y también los medios, ¿no? De toda esta información para que la ciudadanía pueda tomar un voto informado, conozca las propuestas, evalúe. Muy importante saber que dentro de este bloque de personas que están aspirando a obtener un cargo de elección popular ya existe esta posibilidad de la reelección.

Muchas de estas personas estamos identificando quienes están optando por la reelección. Y bueno, también es un mecanismo de rendición de cuentas de que estas personas vuelvan a pedir el voto y bueno, la ciudadanía decida si la persona que está solicitando esa reelección pues es digna nuevamente de su confianza a partir del desempeño que haya tenido.

BLANCA BECERRIL: Y ahí el Instituto Electoral de la Ciudad de México va a estar vigilando a todos.

PATRICIA AVENDAÑO: Totalmente y mucha de la parte que vigilamos es que no haya campañas negras, es decir, que no se denoste la figura de una persona, que se les, vamos, se utilicen mentiras o difamación. Es una guerra sucia que no es deseable. Entendemos que puede haber una contienda muy apasionada, pero dentro de los causas legales y un tema que nos preocupa principalmente a los órganos electorales tiene que ver con esta cuestión de la paridad.

Los cargos tienen que ser paritarios, debe de haber una misma cantidad de mujeres que hombres que compitan y entonces dentro de los registros nosotros tenemos que vigilar que cumplan con esta paridad; pero la paridad también ha detonado un fenómeno muy lamentable que es un incremento de la violencia política contra las mujeres que desean participar.

Entonces, tanto el INE como nosotros estamos muy vigilantes de estas cuestiones para que les doten de los recursos para la campaña. Porque también corre por ahí que se les otorgan los recursos financieros para que puedan costear las campañas y a veces a las mujeres no necesariamente les destinan los recursos para que puedan sufragar esos gastos, se les minimiza, no se les brindan los apoyos.

Entonces nosotros con todas las autoridades electorales en todo el país, tenemos que estar muy vigilantes de esta situación de violencia, de las campañas negras, de que se vaya por, digamos, unas reglas del juego claras, equitativas, pero también evidentemente que los actores políticos las respeten.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos, consejera presidenta Patricia Avendaño del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por estar esta tarde con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO: Al contrario, muchas gracias. Un gusto siempre estar aquí contigo, Blanca.

BLANCA BECERRIL: Gracias. Bueno, pues ahí la información y es que estamos a nada ya de comenzar este proceso electoral aquí en la capital del país.

KER

En entrevista, Patricia Avendaño, presidenta consejera del IECM, habló de los próximos comicios en la Ciudad de México. (Parte 1) (2024-02-20), Monitoreo Especial Radio 4, Especiales 4, varios, (Entrevista),

LINK parte uno: <https://www.efinf.com/clipviewer/3fff600a628035feb52cf0416c5baba8?file>

LINK parte dos: <https://www.efinf.com/clipviewer/15563954bac3f6dbae722b8388960e73?file>

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Y ahora vamos a recibir aquí en cabina, nos da mucho gusto tenerla aquí, a Patricia Avendaño, consejera presidenta (FALLAS DE ORIGEN) vamos a renovar la Jefatura de Gobierno, el Congreso Local, y las alcaldías. Y bueno, vamos a platicar con la Presidenta del Instituto Electoral, que está ya organizando todo para que haya una elección abierta, transparente y democrática. Bienvenida, Presidenta. ¿Cómo está?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muchísimas gracias, Salvador, un gusto saludarte a ti, por supuesto a tu equipo y a tu auditorio.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Un gusto también tenerla aquí en la cabina. Estamos a 102 días del proceso electoral, vamos a entrar ya a la etapa formal de las campañas en la Ciudad de México. Platíqueme, ¿cómo está el ambiente? ¿Cómo está la organización? ¿Cómo van avanzando los procedimientos y los protocolos para esta elección capitalina?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro que sí, mira, comentarte, Salvador, que nosotros identificamos claramente varios momentos. En este momento, estamos en la preparación de la elección. Siempre para las personas lo más visible es el día de la elección, que será el 2 de junio, pero nosotros estamos desde el 10 de septiembre en la preparación. En todo eso caminan varios procesos de manera paralela.

Uno de los procesos es que se están ubicando dónde van a estar las casillas, se está invitando a la ciudadanía a ser parte de estos órganos ciudadanos, que son los que reciben la votación y la cuentan el día de la elección. Y de manera paralela, los partidos van avanzando en el registro de sus candidaturas.

La semana pasada, en la Ciudad de México, nosotros tuvimos el registro del 8 al 15 de febrero, fue el periodo para que se haga la solicitud para los distintos cargos de elección popular, que bien lo mencionas, estamos hablando de 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, los 66 espacios en el Congreso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías y 204 espacios denominados "concejalías", que es este órgano de gobierno que se crea a partir de la Constitución de 2017, en la Ciudad de México, para que acompañe las tareas de gobierno, de administración a las alcaldesas y a los alcaldes en la Ciudad de México.

Entonces, estamos en este periodo en que ya recibimos las solicitudes de las diversas fuerzas políticas para registrar a sus candidatas o a sus candidatos. Y en el instituto estamos avanzando en la revisión de ver que cumplan, que hayan presentado la documentación pertinente, de que cumplan los requisitos. Y a finales de mes, el Consejo General del Instituto Electoral, que yo presido, ahí vamos a definir quiénes obtienen o no el registro para que, a partir del 1 de marzo, quienes contienden por la Jefatura de Gobierno

arranquen sus campañas y, a partir del 31 de marzo, quienes van por alcaldías y diputaciones, pueden arrancar sus campañas.

SALVADOR GARCÍA SOTO: A pesar de lo que nos comenta, Presidenta, los tiempos electorales, que están claramente marcados en la ley, que el instituto está siguiendo y respetando, pues los partidos no han sido muy respetuosos. Vemos muchos movimientos anticipados de campaña, los aspirantes suben todo el tiempo videos a redes sociales, a pesar de que estamos en periodo de intercampaña; pero yo le quiero preguntar, ¿cómo ve el ambiente? Porque se ve venir una elección competida en la Ciudad de México, algo que no es nuevo para los capitalinos; ¿pero está preparado el Instituto para procesar un resultado que pueda ser incluso muy cerrado?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, totalmente, qué te puedo decir, y voy a hacer aquí un comercial, el instituto está celebrando 25 años de existencia. Nosotros estamos totalmente preparados, no es la primera vez. Hemos tenido...mira, cuando alguien menciona que la elección va a ser particularmente compleja. Yo te puedo decir que llevamos muchas elecciones. La del año 2000 fue una elección muy compleja. La de 2006, la de 2012, la de 2018, y hay los mecanismos porque, también lo apuntas bien, acertadamente, la normativa siempre va a la saga de la realidad, entonces la realidad nos rebasa.

Y para que nosotros podamos hacer o actuar de determinada manera, requerimos el marco jurídico que nos faculte para hacerlo. Por ejemplo, en este caso quiero mencionar una última reforma que hubo en el Código Electoral que se procesó en mayo del año pasado y se publicó en junio, en donde se establece, no estaba considerado, curiosamente más allá de que el voto por voto viene de ese proceso como resultado de la elección 2006.

El voto por voto no estaba considerado porque se hace una sumatoria de los resultados de los distritos que convergen en una Alcaldía. No estaba considerado y hemos tenido elecciones muy cerradas. Por ejemplo, en Xochimilco la elección fue muy cerrada, la vez pasada.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Se tuvo que revisar, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Se tuvieron que revisar; pero ya con este mecanismo de la revisión, cuando la diferencia es menor al 1%, igual o menor al 1% entre el primero y el segundo lugar, está previsto que en estos lugares que son los consejos distritales, los ciudadanos en colaboración con nuestros funcionarios que forman los consejos distritales, revisen esos paquetes donde hay una duda fundada de que el resultado, hay alguna situación que no queda clara; pero también, en caso de que sea la diferencia, dentro de esa sumatoria, dentro de ese ámbito territorial, sea menor o igual al 1%.

Entonces, esto ya se incorporó en el código, de manera tal que si en una Alcaldía, al momento de que suman todos los distritos, por ejemplo, de Iztapalapa, o de Xochimilco o de Gustavo A. Madero, la diferencia es menor o iguala el 1%, se va a proceder al recuento total. Entonces, estamos totalmente preparados...

SALVADOR GARCÍA SOTO: Para cualquier escenario que se vea en resultados.

PATRICIA AVENDAÑO: En resultados estamos preparados para cualquier escenario porque, al final de cuentas, la elección se gana con un voto, o con 10, con 20, hemos tenido elecciones, yo me desempeñé mucho tiempo en ámbito territorial, en donde tuve elecciones

con una diferencia de 149 votos, que es una casilla, una casilla te puede dar que ese resultado cambie y la realidad es que en estos órganos, primero se procesan las casillas, luego se va a los consejos distritales y hay la posibilidad de hacer esa revisión cuando hay esa diferencia tan pequeña. Y eso, pues lo que brinda es certeza.

Y no olvidemos que quienes reciben los votos son nuestras vecinas y vecinos, que nos los cuentan, son nuestras vecinas y vecinos, y nosotros somos como garantes de este procesamiento de la información.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Qué le preocupa a la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México? Porque sabemos que los partidos tienen sus vicios, tienen sus prácticas que a veces no están dentro de la ley y los vemos actuar a veces en las elecciones incluso con algunas prácticas que están al margen de la ley. ¿Qué es lo que le preocupa en particular de lo que venga el día de la jornada, de este proceso?

PATRICIA AVENDAÑO: Pues, mira, me preocupa, de anticipado, que haya campañas muertas, que también se está buscando atajarlas, la ley está avanzando en eso, nos da algunas facultades limitadas para convocar, definir, eliminar, tocar, pedir que no haya campañas que denosten al contrincante, que sean campañas...pues a partir del contraste de ideas, de las propuestas que formulen.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Del debate, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Del debate que además es muy sano, eso nos da muestra que nuestra democracia está viva, es sana, a mí no me preocupa, por ejemplo, la confrontación de ideas. Cuando dicen, “va a ser una elección donde haya mucha efervescencia”. Qué bueno que la haya, yo lo celebro. En la época en que yo era joven, no había debate, ganaba un partido y punto.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ya ni votábamos.

PATRICIA AVENDAÑO: Ni votábamos, ya que va a ganar el mismo. Entonces, ahora digo, “qué bueno que haya la confrontación, qué bueno que haya la revisión”. Y ahora que las legisladoras y los legisladores y los alcaldes y alcaldesas tienen la posibilidad de reelegirse, pues qué mejor que haya una revisión de su actuación, que se vea lo que hicieron y que la ciudadanía decida. Si les vuelve a dar el voto de confianza. A mí lo que me preocupa es que esa efervescencia pudiese detonar en una situación de violencia.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Podría haber focos rojos de violencia?

PATRICIA AVENDAÑO: Yo quisiera pensar que no, la Ciudad de México ha demostrado una enorme civilidad. Nosotros hemos visto...mira, la violencia se ha vuelto más, digamos, simulada. Hay violencia contra las mujeres, hay reporte de recurso para las candidatas. A partir de que llegó la paridad se busca atajar que no puedan competir.

SALVADOR GARCÍA SOTO: O las mandan a distritos.

PATRICIA AVENDAÑO: Las mandan a distritos; pero ahora ya la ley está buscando...mira, a esto que mencionas, para que los partidos no postularan sólo mujeres en distritos perdedores, nosotros, así lo marca la ley, hacemos tres bloques, se llaman “bloque de competitividad”, un bloque. Vas a unir un bloque medio y un bloque alto. En cada uno de

esos bloques, los partidos políticos tienen que postular igual cantidad de mujeres que de hombres, para que no nos las manden nada más a los distritos perdedores.

SALVADOR GARCÍA SOTO: A los que saben que van a perder.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente. Y las fórmulas tienen que ser integradas sólo por mujeres, nada del caso de las Juanitas, que propongo una mujer y, ya que gana, renuncia para que llegue un hombre. Pero también se está buscando que los partidos políticos destinen recursos para apoyar las campañas de las mujeres, para que no les recorten los recursos.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Se está vigilando eso desde el Instituto?

PATRICIA AVENDAÑO: Se está vigilando desde el instituto sin perder de vista que el que lleva la mayor de fiscalización es el INE. Entonces, el INE está fiscalizando y nosotros estamos atentos contra violencia. Hacemos monitoreo de medios, de radio y televisión para vigilar que no haya violencia política para atajar la participación de las mujeres.

Entonces, es lo que me preocupa. Y una cosa que me preocupa mucho, por supuesto, es la participación. Hay unos sectores, de verdad te lo quiero decir, que nosotros hemos detectado, no sólo en la ciudad sino a nivel de todo el país, que participan poco, que son los jóvenes, los jóvenes en la última elección 2021, el 60% de los jóvenes de esta ciudad no participó.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¡Vaya tema ese de los jóvenes! Me quiero detener un momento ahí; pero vamos a tener que mandar a la pausa; pero si me aguanta el corte, regresamos para terminar esta plática con la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la consejera presidenta, Patricia Avendaño. Por lo pronto, vámonos con esto.

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Vamos a retomar esta conversación que estamos teniendo aquí en la cabina de "A la una", el día de hoy con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Me estaba comentando que a pesar de las tensiones que se viven en el proceso electoral, que son normales, ¿no?, y más en una ciudad tan politizada como esta que es la Ciudad de México, pues a pesar de eso está garantizada el Instituto Electoral y su presidenta garantizan una elección libre, abierta, transparente.

PATRICIA AVENDAÑO, PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Así es, efectivamente, porque no olvidemos, las elecciones las organizamos los institutos electorales, pero realmente la elección la hacen la ciudadanía porque es quien recibe los votos en la casilla, quien los cuenta en los consejos distritales y los recuenta en caso necesario, entonces participa la ciudadanía como funcionarios, como observadores y están ahí presentes, entonces las elecciones, pues nosotros decimos en el Instituto Electoral, las elecciones son nuestras, son de todas y todos los ciudadanos y nosotros damos certeza y garantía a partir de todos los elementos que existen, medidas de seguridad muy importantes que se han ido gestando a lo largo de muchos años.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ahora, me comentaba su preocupación por un sector particular de los votantes que son los jóvenes. No vemos a los jóvenes muy involucrados

actualmente en los temas de política y en temas de elecciones. ¿Qué hacer para traerlos a las urnas? Porque al final son un sector vital para este país.

PATRICIA AVENDAÑO: Totalmente. En la Ciudad de México nosotros detectamos que en la última elección el 60% de los jóvenes dejó de participar y el 60% significa millón y medio de votos. Actualmente el padrón electoral de la alcaldía más poblada es de un millón 500 mil personas. Desde mi punto de vista, quien logre mover y conmover ese sector de la población puede hacer un cambio muy importante.

Pero a mí me parece que pasa la responsabilidad por convocarlos, no porque ellos nos interesen, a veces en mi reflexión yo pienso, seguramente ellos no quieren participar de esa manera, pueden participar de muchas maneras. Pero además me parece que pasa la responsabilidad no sólo porque nosotros les invitamos a que emitan su voto, sino que encuentren ofertas atractivas, ofertas políticas, autoridades que les convenzan, candidatos que los muevan, legisladores que legislen a favor de las juventudes.

Entonces creo que es una responsabilidad compartida de todas las personas que estamos en la edad adulta, de que las juventudes se interesen en participar y pues tendremos que buscar los mecanismos para que ellos se sientan más motivados para hacerlo, pero sobre todo que logremos conectar y decirles que su voto se transforma en leyes, en acciones, en presupuestos, en decisiones de autoridad, y eso es lo más relevante, no es sólo meter un papel en una urna, es que se transforma de manera importante en beneficio de esta ciudad.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Así es. Ahora, me habla usted de los debates, de la importancia del debate, de la confrontación de ideas. ¿Cuántos debates habrá para la elección, tanto a jefe de gobierno, o jefa de gobierno, porque también ahora tenemos otra candidata mujer, y para las alcaldías?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, mira, en la ley están considerados que en total tenemos que organizar 54 debates, tres de ellos que se consideran, digamos, por la importancia del cargo para la jefatura de gobierno, inclusive estamos considerando llevar un debate, porque ahora una de las novedades de este proceso en la Ciudad de México tiene que ver con el voto de las personas en prisión preventiva, se está considerando llevar, acercar un debate para que las personas conozcan las ofertas que tienen las y los candidatos que están concursando por estos puestos de elección populares.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Votarían por primera vez la gente que está en la cárcel, ¿no? Los que todavía no tienen una sentencia.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, y lo has dicho muy bien, Salvador, las personas que están en prisión preventiva, bajo el principio de presunción de inocencia, no tienen una sentencia, no han perdido sus derechos político-electorales, van a poder votar por primera vez en esta ciudad. Y nosotros hemos ya firmado un convenio con la autoridad penitenciaria y de la mano con el INE, vamos a ir para llevarles a aquellos que tengan su registro, su credencial, darles todas las facilidades para acercarles la información y que ellos puedan votar desde esos centros, dado que probablemente serán personas que en un futuro próximo o salgan libres o se les dicte una sentencia.

Y otra de las novedades que también es bien importante para este proceso, las personas que están en estado de postración, esto se incorpora en la última reforma al código del año pasado...

SALVADOR GARCÍA SOTO: Que están en cama...

PATRICIA AVENDAÑO: Que están en cama por enfermedad o por incapacidad, que no puedan moverse, se les está dando la posibilidad de que avisen que quieren votar por esta circunstancia, y tanto el INE como nosotros, les llevaremos de manera anticipada las boletas para que puedan emitir su voto, entonces tenemos estas novedades de voto en prisión preventiva, voto en postración, que será de manera anticipada y las novedades.

Y bien importante señalarlo, se tomó una determinación para las personas que viven en el extranjero, la fecha límite para registrarse para votar desde el extranjero era el día de hoy, ya el INE determinó ampliar el plazo hasta el 25 para que avisen quienes tengan su credencial de elector y digan que quieren votar. Tres modalidades, voto postal, voto electrónico o voto presencial en 23 consulados, 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en Francia. Claro, la mayor parte de la gente se está inclinando por el voto electrónico.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Claro, es lo más práctico para ellos. Pues la verdad que nos da confianza escuchar la certidumbre, se ve que hay gente capacitada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, los consejeros y su presidenta, pues para lo que venga, como dice usted, para este escenario electoral que se ve venir competido e intenso en la Ciudad de México. Un gusto tenerla aquí en cabina y gracias por la información que le da a nuestro público.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchas gracias y siempre vendré con todo gusto a compartir la información contigo y con tu auditorio.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Y la estaremos consultando, gracias. Es Patricia Avendaño, consejera presidente del Instituto Electoral aquí en la Ciudad de México, que está organizando ya la elección, pues importante, que tendremos los capitales para renovar nuestros poderes.

CEAO